

TRANSFIERE BIENES QUE INDICA.

res. exenta nº___/ 0903

PUERTO MONTT,

2 6 JUL 2021

a) El Convenio-Mandato de fecha 06 de noviembre de 2019, suscrito entre este Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Quemchi, por el cual se encomendó a este municipio, la ejecución del proyecto "REPOSICION ESCUELA BASICA LLIUCO, QUEMCHI" correspondiente al Subt. 31, Item 02, Asign. 005 "Equipamiento" y Subt. 31, Item 02, Asign. 006 "Equipos", del presupuesto Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR), identificado presupuestariamente con el Código BIP 30185572-0, aprobado por Resolución Exenta N° 4412, de fecha 11 de diciembre de 2019, de este Gobierno Regional, por la que se aprueba el convenio indicado;

b) La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. N° 2959 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.136.899, N° 2960 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$2.408.221, N° 2961 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.920.755, N° 2964 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$3.267.983, N° 2965 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$3.343.361, N° 2966 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.651.236, N° 2967 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.440.222, por la suma de \$2.345.421, N° 2968 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.440.222, N° 2969 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.766.179, N° 2970 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.571.606, N° 3021 de fecha 29/04/2020, por la suma de \$36.500.000, a nombre de Gobierno Regional de Los Lagos, que corresponde a adquisición de bienes que más adelante se indican;

c) La Resol. Exenta Nº 7/2019, de la Contraloría General de La República; y

 d) La Sentencia y Acta de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 09 de julio de 2021, mediante el cual se proclama como Gobernador Regional a don Patricio Vallespín López;

e) Las Facultades que me confiere el DFL 1-19.175, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la LOC sobre Gobierno Regional y Administración Regional, especialmente lo dispuesto en el art. 70 letra f).

RESUELVO:

1.- TRANSFIERASE, a la Ilustre Municipalidad de Quemchi, RUT. 69.230.200-1, con domicilio en calle Libertador Bernardo O'higgins Nro. 40, de esa comuna, representada por su Alcalde don Gustavo Lobos Marín, para el funcionamiento dentro de la comuna, a fin de prestar los servicios propios de la institución, los bienes que de acuerdo al proyecto identificado en los vistos a), de esta resolución, se encuentra individualizado en las siguientes facturas:

- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2959 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.136.899, correspondiente a la adquisición de 1 tablero llavero, 1 silla tevinil reforzada, 1 escritorio centro de trabajo, 1 sillón ejecutivo respaldo, 2 silla tevinil reforzada, 1 kardex con tres cajones melamina, 1 estante librero escolar, 1 pizarra móvil rectangular, 1 diario mural.

- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2960 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$2.408.221, correspondiente a la adquisición de 2 banquetas de dos cuerpos, 1 escritorio estación de trabajo, 1 sillón ejecutivo con respaldo, 2 sillas tevinil reforzada, 1 estante librero escolar, 1 kardex tres cajones melamina, 3 mesa reunión para 6 personas, 24 sillas profesor, 2 escritorio PC.

- La factura de SOCIEDAD DE IN ERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2961 de fecha 30/04/2020, por la sun a d. \$1.220.755, cor espondiente a la adquisición de 2 sillas operativas apilable, 5 lockers mo lelo G300-3, 1 pizarrón móvil rectangular, 1 estante mueble melamina, 1 camilla exame 1, 1 estante de seguridad tipo A, 1 escritorio melamina, 1 silla fija.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERS ONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2964 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$3 267.983, co rest ondiente a la adquisición de 1 escabel piso dos peldaños, 34 pupitre uniperson. I Nº3, 34 sillas escolares Nº3, 2 escritorio profesores, 2 sillas profesor tevinil, 2 estante escola melam na, 2 estante librero escolar, 64 pupitre unipersonal Nº4.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRA PO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2965 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$3.343.361, con espondiente a la adquisición de 64 sillas Nº4, 4 escritorio profesor, 4 sillas profesor apilable, 4 estante escolar melamina, 4 estante librero escolar, 1 mesa de centro para 12 persa nas 12 sillas profesor tevinil, 1 escritorio profesor.
- La factura de SOCIEDAD DE IN 'ERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2966 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.651.236, cor espondiente a la adquisición de 1 silla profesor tevinil, 1 estante escolar melamina, 1 kardex tres cajones, 1 escritorio melamina, 3 silla tevinil reforzada, 1 estante escolar melamina, 1 kardex tres cajones, 11 mesas para cuatro personas.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2967 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$2.345.421, correspondiente a la adquisición de 44 sillas polipropileno N°5, 4 estante librero escolar, 1 pizarra móvil rectangular, 1 diario mural, 2 estante mueble melamina, 18 sillas polipropileno N°5, 1 estante metálico, 1 estante metálico 5 repisas.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2968 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.440.222, correspondiente a la adquisición de 1 escritorio estante de trabajo, 1 sillón ejecutivo respaldo, 2 sillas tevinil reforzada, 1 estante librero escolar, 1 kardex cuatro cajones, 2 sillas fija, 23 sillas escritorio pc tevinil, 1 escritorio profesor.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2969 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.766.179, correspondiente a la adquisición de 1 silla tevinil profesor, 1 estante seguridad melamina, 24 posa pie ajustable, 1 pizarra móvil rectangular, 1 mesa centro, 4 sillas visita, 1 silla giratoria respaldo, 6 mesa párvulo 4 niños.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2970 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.780.278, correspondiente a la adquisición de 24 sillas párvulo, 1 escritorio profesor, 1 silla profesor apilable, 1 estante seguridad melamina, 1 estante escolar melamina, 1 kardex 4 cajones, 2 sillas fija, 14 mesas para 4 personas.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 2971 de fecha 30/04/2020, por la suma de \$1.571.606, correspondiente a la adquisición de 56 sillas polipropileno N° 5, 8 piso silla multiuso fija, 1 mesa 6 personas, 12 sillas tevinil profesor. Nota Crédito N° 342 de fecha 06/07/2020 por total de \$1.
- La factura de SOCIEDAD DE INVERSIONES GRUPO SAN OSVALDO LTDA. Nº 3021 de fecha 29/04/2020, por la suma de \$36.500.000, correspondiente a la adquisición de Equipos.





- 2.- Todos los documentos señalados en la presente resolución, los cuales se adjuntan, se consideran parte integrante de la misma, para efectos de requerir todas las inscripciones que sean necesarias.
- 3.- La Personería de don Patricio Vallespín López, para actuar en representación del Gobierno Regional de Los Lagos, consta en Sentencia y Acta de Proclamación del Tribunal Calificador de Elecciones de fecha 9 de julio de 2021.
- 4.- La transferencia, se realiza por el Gobierno Regional de Los Lagos, órgano de la Administración Pública, con domicilio en esta ciudad, Avda. Décima Región 480, 4to. piso, RUT 72.221.800-0.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CMR/EGB/ADG.

Distribución:

- Municipalidad de Quemchi.
- Unidad Gestión Presupuestaria.
- Dpto. de Inversión.
- Dpto. de Finanzas.
- Oficina Partes GORE.

VALLESPIN LOPEZ ADOR REGIONAL

EGIONAL DE LOS LAGOS